

**SERES LABORATORIO
FARMACEUTICO S.A**

Estados
Financieros

Años Terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe del Auditor Independiente

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas contables y Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfi-ec.com;
aagurto@tfi-ec.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.8 – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría..

Fundamento de la opinión con salvedad

- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha logrado constatar físicamente los inventarios que a esa fecha presentan un saldo de US\$311,624. En razón de esta circunstancia, no podemos dar razonabilidad de los inventarios por dicho saldo; así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros.

Opinión con salvedad

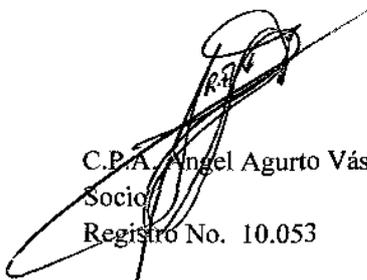
- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo cuarto respecto al año 2014, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Tax Financial Leaders del Ecuador P.L.S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 24 de marzo del 2015

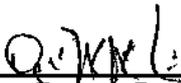

C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.058.395	219.809
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	700.461	550.329
Inventarios	7	311.624	267.640
Servicios y otros pagos anticipados		20.771	12.353
Activos por impuesto corriente	8	14.535	-
Total activos corrientes		2.105.786	1.050.131
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	509.632	484.819
Total activos no corrientes		509.632	484.819
Total de activos		2.615.418	1.534.951
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras, porcion corriente	10	168.196	59.684
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	569.090	265.623
Pasivos Acumulados	12	159.381	136.311
Pasivos por impuesto corriente	8	94.218	21.504
Total pasivos corrientes		990.884	483.122
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	420.000	-
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar L/P	11	115.377	264.162
Obligaciones por Planes Definidos a Empleados	13	65.439	28.201
Total pasivos no corrientes		600.816	292.363
Total pasivos		1.591.701	775.485
Patrimonio neto:			
Capital social	15	483.000	12.000
Otras Reservas		112	45.112
Reserva legal	16	36.124	6.000
Resultados Acumulados	17	504.482	696.354
Total patrimonio neto		1.023.718	759.466
Total pasivo y patrimonio neto		2.615.418	1.534.951



Ab. Arturo Fernando Zapata Martinez
Representante Legal



Yasmín Katherine Sánchez Roca
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A**Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

Años terminados en Diciembre 31,	Nota	2014	2013
Ingresos por actividades ordinarias	18	3.805.715	2.736.860
Costo de ventas	19	(2.210.832)	(1.624.659)
Utilidad bruta en ventas		1.594.883	1.112.201
Otros Ingresos	18	56.325	9.714
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	20	(317.263)	(223.880)
Gastos de Ventas	20	(752.169)	(425.341)
Utilidad en operación		581.776	472.694
Gastos Financieros			
Gastos financieros	20	(11.445)	(66.769)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		570.331	405.925
Participación a trabajadores	12	(85.550)	(60.889)
Impuesto a la Renta	8	(123.541)	(63.022)
Utilidad del ejercicio y resultado integral del ejercicio		361.241	282.014



Ab. Arturo Fernando Zapata Martinez
Representante Legal



Yasmín Katherine Sánchez Roca
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Capital social		
Saldo inicial	12.000	12.000
Aumento de capital	471.000	-
Saldo final	483.000	12.000
Aporte para Futuras Capitalizaciones		
Saldo inicial	-	-
Aporte de accionistas	84.000	-
Proviene de reserva legal	6.000	-
Proviene de otras reservas	45.000	-
Proviene de utilidades acumuladas	336.000	-
Transferencia aumento de capital	(471.000)	-
Saldo final	-	-
Reserva legal		
Saldo inicial	6.000	6.000
Transferencia para futuro aumento de capital	(6.000)	-
Apropiación de utilidad del ejercicio	36.124	-
Saldo final	36.124	6.000
Otras Reservas		
Saldo inicial	45.112	219.845
Transferencia de saldos	-	(174.733)
Transferencia aportes para futuras capitalizaciones	(45.000)	-
Saldo final	112	45.112
Resultados acumulados		
Saldo inicial	696.354	280.686
Apropiación reserva legal	(36.124)	-
Efecto pago impuesto a la renta año 2013	(13.800)	-
Transferencia aportes para futuras capitalizaciones	(336.000)	174.733
Dividendos pagados	(120.000)	(88.268)
Superávit por revaluación	(47.189)	47.189
Utilidad neta	361.241	282.014
Saldo final	504.482	696.354
Total patrimonio neto	1.023.718	759.466



Ab. Arturo Fernando Zapata Martinez
Representante Legal



Yasmín Katherine Sánchez Roca
Contador General

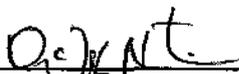
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo Recibido de Clientes	3.683.858	2.359.236
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.074.071)	(2.123.339)
Otras entradas y salidas de Efectivo	(12.774)	(66.769)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	597.013	169.128
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	(102.155)	(42.724)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(102.155)	(42.724)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	528.512	48.703
Aporte de capital	84.000	-
Pago de Dividendo a Accionistas	(120.000)	(88.268)
Pago Préstamos a Accionistas	(148.785)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	343.728	60.707
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	838.586	187.112
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	219.809	32.697
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.058.395	219.808



Ab. Arturo Fernando Zapata Martinez
Representante Legal



Yasmin Katherine Sanchez Roca
Contador General

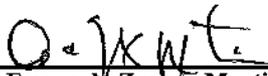
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A

**Conciliación del Resultado Integral del ejercicio con el efectivo neto
provisto por las actividades de operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Resultado integral del ejercicio	361.241	282.014
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	43.668	54.869
Provisión impuesto a la renta	123.541	63.022
Provisión participacion de trabajadores	85.550	60.889
Provisión Beneficios Planes definidos, neto	37.238	-
Otras partidas de Ajustes	(12.186)	9.760
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) en Clientes y Otras cuentas por cobrar	(164.667)	(397.099)
Incremento en Proveedores y Empleados	123.958	95.673
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	597.013	169.128



Ab. Arturo Fernando Zapata Martinez
Representante Legal



Yasmin Katherine Sanchez Rúa
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO

La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, República del Ecuador el 02 de abril 1998 bajo la razón social "SERES LABORATORIO FARMACEUTICO COMPAÑÍA LIMITADA". Con fecha 30 de diciembre del 2009 fue inscrita el acta de transformación de la compañía "SERES LABORATORIO FARMACEUTICO COMPAÑÍA LIMITADA" por "SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.". Su objeto social es la elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos farmacéuticos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en ingles), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos; también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

Las NIIF para Pymes es una sola norma compuesta por 35 secciones las cuales fueron emitidas en el año 2009, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes cada tres años, hasta la emisión de este informe no se conoce de modificación alguna que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Es importante mencionar que con fecha 26 de junio de 2012, el IASB emitió una solicitud de Información como el primer paso para la revisión completa inicial proyectada en el 2009 de las NIIF para Pymes. La fecha límite para comentarios fue el 30 de noviembre de 2012.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 7.

2.6 Inventarios

Están conformados por las materias primas, los envases y etiquetas, los productos terminados y los productos en procesos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

Al cierre de cada período, la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y la obsolescencia o lento movimiento de los inventarios.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la Sección 17.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%
Muebles y Enseres	7% al 13%
Equipos de Computación y Software	33,33%
Maquinarias y Equipos	6 % - 33%
Vehículos	10%

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre el valor de los activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de los contrario son presentados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

2.11 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Obligaciones con Instituciones Financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea menor o igual a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.14 Obligaciones por Planes Definidos a Empleados

2.14.1 Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando en método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para

calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargar o abonan en los resultados del período.

2.14.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.14.3 Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.15 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades. En caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014 y 2013, fueron de 3,67% y 2,70% respectivamente.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) **Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio. Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

(c) **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares a que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver nota 11 que presenta información adicional sobre estas provisiones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja (1)	1,421	1,070
Bancos Nacionales: (1)		
Banco de la Producción	34,304	36,785
Banco Pichincha	620,417	53,251
Banco Internacional	250,117	101,306
Banco Bolivariano	102,136	17,397
Total Bancos	<u>1,006,974</u>	<u>208,739</u>
Inversiones Temporales (2)		
Banco Pichincha	50,000	10,000
Total Inversiones	<u>50,000</u>	<u>10,000</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,058,395</u>	<u>219,809</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata. Los valores en caja corresponden a depósitos en tránsito que son disponibles en bancos luego de su acreditación en cuenta.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a un certificado de depósito en el Banco Pichincha C.A. a 90 días plazo por US\$ 50.000 y US\$10.000 los cuales vencen en enero del 2015 y 2014 respectivamente.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Ctas. Por Cobrar Clientes Locales (1)	688,701	560,105
Ctas. Por Cobrar Empleados	2,200	1,000
Cuentas por Cobrar Relacionadas (Ver Nota 14)	24,548	-
	<u>715,449</u>	<u>561,105</u>
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(14,988)	(10,776)
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	<u>700,461</u>	<u>550,329</u>

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a los clientes por la venta de productos farmacéuticos en especial polvos. Al 31 de diciembre del 2014, la cartera esta dividada en el sector público y privado con un 38% y 62% respectivamente. La antigüedad de la cartera corresponde en 25% por vencer, 62% entre 30 y 60 días y un 13 % entre 61 y 90 días.

Los movimientos de la provision para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cambio en la provisión de cuentas incobrables		
Saldos al 1 de enero	(10,776)	(10,776)
Provisión del año	(6,200)	-
Castigo de cuentas por cobrar	1,988	-
Total provisión de cuentas incobrables	(14,988)	(10,776)

7. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Inventarios:		
Inventarios de Productos Terminados	64,936	43,319
Inventarios de Materias Primas	151,579	123,798
Inventarios de Envases y Etiquetas	69,486	53,667
Inventarios en Proceso	-	46,855
Inventarios en Tránsito	25,622	-
Total Inventarios (1)	311,624	267,640

- (1) Corresponden a inventarios de materias primas, envases y etiquetas que se utilizan para la fabricación de los productos farmacéuticos. Se incluyen los productos terminados disponibles para la venta como aquellos costos por importaciones que se generaron a la fecha de corte.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activos por impuestos corrientes		
Anticipo de Impuesto a la Renta (1)	14.535	
Total activos por impuestos corrientes	14.535	-
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de IVA (2)	8.952	918
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta (2)	9.658	3.150
Impuesto a la Renta por Pagar	75.609	17.436
Total pasivos por impuestos corrientes	94.218	21.504
Total Impuestos corrientes activos (pasivos), neto	(79.683)	(21.504)

- (1) La Compañía con fecha 06 de agosto del 2014 ingreso en la secretaria del Servicio de Rentas Internas (SRI) la petición de reclamo administrativo por pago indebido respecto al pago de anticipo del impuesto a la renta del año 2012, generado en la declaración sustitutiva realizada el 23 de abril del 2014 en atención a un oficio emitido por el SRI. Con fecha 20 de enero del 2015 el Servicio de Rentas Internas emite resolución aceptando dicho reclamo por US\$ 14.171.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta del mes de diciembre 2014 y 2013, los cuales serán cancelados dentro de las fechas de exigibilidad de dichos tributos y acorde a la normativa tributaria vigente.

8.2 Conciliación del Impuesto a la Renta reconocido en los Resultados

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue::

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	484,781	345,036
Efectos por impuestos diferidos	-	-
Utilidad Contable	484,781	345,036
Más(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	76,767	4,156
Utilidad Gravable	561,548	349,192
Tasa del impuesto a la renta (1)	22%	22% y 12%
Impuesto a la renta del Periodo	123,541	63,022
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	(37,842)	(26,154)
Crédito Tributario de años anteriores	-	(9,760)
Crédito Tributario por ISD	(10,090)	(9,673)
Impuesto a la renta por pagar	75,609	17,436

- (1) La Compañía con fecha 23 de mayo del 2015, realizó la respectiva declaración sustitutiva reliquidando el Impuesto a la Renta del año 2013, correspondiente al valor de US\$ 138.000 que fueron sujetos de una reducción de 10 puntos porcentuales por la aplicación de reinversión de utilidades, el mismo que no pudo cumplir los requisitos de Ley hasta el 31 de diciembre del 2014, motivo por el cual la Compañía procedió a realizar la reliquidación del Impuesto a la Renta del año 2013 en apego al Artículo 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Regimen Tributario Interno.

Los movimientos del impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 son como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Saldos al 1 de enero	17,436	(9,760)
Pago del impuesto	(17,436)	-
Provisión del año	123,541	63,022
Compensacion con retenciones en la fuente	(47,932)	(35,827)
Saldos al final	75,609	17,436

8.3 Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) **Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

8.4 Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas por impuestos, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre del 2014</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>
Utilidad para Provision antes de Impuesto a la renta	484,781	345,036
Impuesto a la renta causado	123,541	63,022
Tasa Efectiva del Impuesto	<u>25,48%</u>	<u>18,27%</u>

8.5 Variación de la Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas variaron en:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Tasa Impositiva Legal	22,00%	22,00%
Variación %	3,48%	-3,73%
Tasa Efectiva del Impuesto	<u>25,48%</u>	<u>18,27%</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos (1)	52,601	52,601	-
Edificios (1)	184,704	184,704	2%
Muebles y enseres	23,449	23,449	7% - 13%
Equipos de computación y Software	39,060	36,420	33.33%
Vehículos	67,051	49,189	10%
Maquinarias y Equipos (2)	354,224	348,716	6% - 33%
Construcciones en Proceso (1)	88,297	-	-
	<u>809,386</u>	<u>695,079</u>	
(Menos) Depreciación acumulada:	(299,753)	(210,260)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	<u>509,632</u>	<u>484,819</u>	

(1) La Compañía mantiene Hipoteca Abierta a favor de a Corporación Financiera Nacional CFN por el terreno y la edificación ubicada en el Cantón Guayaquil en La Cooperativa de Vivienda Guayaquil solar 29 mz. 14, terreno y futura edificación (en construcción) ubicada en el cantón Durán, Lotización Brisas de Santay en garantía a los préstamos otorgados (Ver nota 10 numeral (2)).

(2) La Compañía mantiene Prenda Industrial para un grupo de maquinarias que se encuentran en uso a favor de la Corporación Financiera Nacional CFN, las mismas que se encuentran ubicadas en el Cantón Guayaquil en La Cooperativa de Vivienda Guayaquil solar 29 mz. 14, en garantía a los préstamos otorgados (Ver nota 10 numeral (1)).

El movimiento del costo y la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

SERES LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
Notas a los Estados financieros

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Costo:		
Saldos al 1 de enero	695,079	605,167
Adiciones, netas	102,155	42,724
Reavalúos (1)	(47,189)	47,189
Corrección de errores (1)	59,341	
Saldo final	809,386	695,079
Depreciación Acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(210,260)	(155,391)
Gasto del año	(43,668)	(54,869)
Corrección de errores (1)	(45,826)	-
Saldo final	(299,753)	(210,260)

(1) La Compañía con fecha 01 de enero del 2014 procedió a reversar los registros por reavalúo de vehículos realizado en el año 2013, y de compensaciones las cuales fueron realizadas entre el costo de adquisición y la depreciación acumulada que existía al momento de dicho registro de reavalúo. Los efectos por estos reversos se registraron en otros ingresos por US\$ 19.417.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Obligaciones financieras		
Banco Pichincha (1)	168,196	59,684
Corporación Financiera Nacional (2)	420,000	-
Total obligaciones financieras corrientes	588,196	59,684
Menos porción corriente del		
Pasivo a Largo Plazo	168,196	59,684
Obligaciones financieras LP	420,000	-

(1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco Pichincha C.A como se describe a continuación:

- Préstamo productivo por US\$200,000 a una tasa de interés del 11,20% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 18 de octubre del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$ 168,196.

(2) Mediante resolución CRN-G-2014-183 del 20 de agosto del 2014, la Corporación Financiera Nacional aprobó un crédito a favor de la Compañía por US\$666.400 para activos fijos y US\$ 254.000 para capital de trabajo, destinados para la construcción de la nueva planta que estará ubicada en el canton Durán, Lotización Brisas de Santay. La Compañía para la consecución del préstamo entregó en garantía un terreno y edificaciones mediante hipoteca abierta (Ver nota 9 numeral (1)). Los desembolsos de este crédito serán parciales:

- Primer desembolso parcial realizado el 21 de noviembre del 2014 por US\$420,000 a una tasa de interés del 9,84% anual, a 32 meses plazo con vencimiento el 07 de octubre del 2022 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$ 420,000.

11. **PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores Locales (1)	432,283	172,450
Accionistas (2) (Nota 14)	101,463	85,497
Otras cuentas por pagar (3)	35,344	7,677
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar corrientes	569,090	265,623
Accionistas (2) (Nota 14)	115,377	264,162
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar LP	115,377	264,162
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	684,467	529,786

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales por la compra de materias primas, envases y servicios los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago con dos de los accionistas de la Compañía por las compras del terreno donde se encuentra ubicada las instalaciones operativas de la Compañía y un predio ubicado en el Cantón Guayaquil en La Cooperativa de Vivienda Guayaquil solar 29 mz. 14.
- (3) Corresponde principalmente a valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por el mes de diciembre del 2014 y 2013.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Remuneraciones Adicionales (1)	14,207	12,988
Beneficios de Ley y otras obligaciones con empleados (2)	117,803	68,582
Fondo de Caducidad (3)	27,371	54,742
Total Pasivos Acumulados	159,381	136,311

El movimiento del Fondo de Caducidad al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2014
Fondo de Caducidad		
Saldos al 1 de enero	54,742	27,202
Provisión del año	27,371	33,679
Reposicion producto Caducado	(987)	(6,139)
Reverso saldo provisión anterior	(53,755)	-
Total Fondo de Caducidad	27,371	54,742

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a las provisiones acumuladas por décimo tercera remuneración de US2.752 (US\$1.852 año 2013); así también, provisiones por la décimo cuarta remuneración de US11.455 (US\$11.135 año 2013).
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a las provisiones acumuladas por fondo de reserva de US\$ 15.754 (US\$3.495 año 2013), participación a trabajadores que de conformidad con disposiciones legales tienen derecho al 15% utilidades contables de US\$ 85.550 (US\$ 60.889 año 2013), y por vacaciones de US\$ 16.499 (US\$ 4.198 año 2013)
- (3) Corresponden a provisiones constituidas por la Compañía a la que han denominado "Fondo de Caducidad", dicha provisión se basa en el Código de Salud, y su respectivo Reglamento; y de más contratos que celebra la Compañía con sus clientes tanto del sector público como privado, en los cuales la Compañía se compromete a reemplazar sin costo los productos que hayan caducado. Estas provisiones presentan un saldo de US\$ 27.371 al cierre del año 2014 y US\$ 54,742 al cierre del año 2013.

13. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Jubilación Patronal	52,832	21,801
Desahucio	12,607	6,400
Total provisión por beneficio a empleados	65,439	28,201

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados son como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldos al 01 de enero del 2013	21,801	6,400
Costo Laboral por Servicios Actuariales	10,944	2,900
Costo Financiero	2,741	654
Ganancias (pérdidas) actuariales por ajustes	17,347	3,982
Beneficios Pagados	-	(1,329)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	52,832	12,607

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías. Para el período 2013 la Compañía no contrató un estudio por considerar que no habría variaciones importantes.

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se desglosan como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cientes y Otras Cuentas por Cobrar		
Zapata Martinez Arturo	5,191	-
Zapata Cano Edna Luz	9,678	-
Rivera Carrera Carmen	9,678	-
Total cuentas por Cobrar relacionadas (Nota 6)	24,548	-
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Accionistas Corriente		
Zapata Martinez Arturo	101,463	47,435
Zapata Cano Edna Luz	-	1,840
Rivera Carrera Carmen	-	36,222
	101,463	85,497
Accionistas No Corriente		
Zapata Martinez Arturo	18,925	141,345
Zapata Cano Edna Luz	-	10,801
Rivera Carrera Carmen	96,452	112,017
Total cuentas por pagar relacionadas (Nota 11)	115,377	264,162
Total Neto (por pagar), por cobrar relacionadas	(90,830)	(264,162)

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Compras		
Zapata Martinez Arturo	64,347	47,440
Zapata Cano Edna Luz	68,099	113,409
Rivera Carrera Carmen	69,229	101,119
	201,675	261,968
Préstamos		
Zapata Martinez Arturo	103,506	241,172
Zapata Cano Edna Luz	-	49,210
Rivera Carrera Carmen	75,400	105,383
	178,906	395,765

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía está constituido por 483,000 y 12,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas respectivamente con un valor nominal de US\$ 1 cada una. La participación accionaria está distribuida entre sus accionistas 33.333% Zapata Martínez Arturo Fernando, 33,333% Zapata Cano Edna Luz, y 33,333% Rivera Carrera Carmen Dolores.

Con fecha 31 de octubre del 2014 se inscribe en el Registro Mercantil la escritura pública mediante la cual la Compañía incrementó su capital social en US\$471,000, a través de la capitalización de aportes de los accionistas por US\$84,000, reserva legal por US\$6,000, otras reservas por US\$45,000 y de utilidades de períodos anteriores por US\$336,000.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó la apropiación requerida en la Ley por 36,124.

17. RESULTADOS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los resultados de ejercicios anteriores asciende a US\$ 504.482 y US\$ 696.354, respectivamente y se encuentra a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y otros.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Bienes	3,805,715	2,736,860
Intereses Ganados	809	2,400
Otros Ingresos Ordinarios	55,516	7,314
Total Ingresos Ordinarios (1)	3,862,040	2,746,574

(1) Los ingresos por bienes son obtenidos por la venta de productos farmacéuticos, en especial de suplemento multivitamínico y proteínas Nutricalcin

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Bienes	2,210,832	1,624,659
Total Costo de Ventas (1)	2,210,832	1,624,659

(1) El costo de ventas de los productos farmacéuticos contienen inmersos todos los costos de materia prima, envases y costos de fabricación utilizados en el proceso productivo.

Una relación con las ventas determina los siguientes porcentajes:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Bienes	58%	59%
Total Costo de Ventas (1)	58%	59%

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Gastos Operacionales y Financieros		
Gastos administrativos (1)	317,263	223,880
Gastos de Ventas (2)	752,169	425,341
Gastos Financieros (3)	11,445	66,769
Total Gastos Operacionales y Financieros	1,080,876	715,990

(1) Está compuesto principalmente en un 32% de sueldos, salarios y otras remuneraciones un 36% en gasto de honorarios y asesorías especialmente incurridos en el trámite de la CFN, y un 12% en el gasto de beneficios por planes definidos.

(2) Incluyen como gastos más representativos el de publicidad con un 38%, los sueldos y demás remuneraciones adicionales el 31% , transporte el 13% y un 6% de honorarios.

(3) Corresponde principalmente a intereses pagados por prestamos obtenidos.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio y anexo de precios de transferencia. Dicho estudio y anexo constituyen una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

Las operaciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante el año 2014 y 2013, no superaron los importes acumulados antes mencionados.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración en marzo del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (24 de marzo del 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.